

EL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UPV/EHU VOTA EN CONTRA DE MANTENER EL PRECIO DE LA MATRÍCULA Y RECLAMA UNA MESA DE DIÁLOGO AL GOBIERNO VASCO

Oharra euskaraz irakur dezakezu [hemen](#)

Vitoria-Gasteiz, 21 de mayo de 2025 – Esta mañana se ha celebrado la reunión del Consejo de Coordinación de la Enseñanza Pública Universitaria, en la que se ha aprobado la Orden del Consejero de Ciencia, Universidades e Innovación que fija los precios de los servicios públicos de educación superior de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU) para el curso académico 2025-2026, así como las condiciones para el disfrute de exenciones y reducciones.

El presidente del Consejo de Estudiantes de la UPV/EHU, Iñigo Ugedo, ha asistido en representación del estudiantado de la universidad pública y ha votado en contra de la propuesta. La Orden ha sido aprobada con el voto favorable del resto de los miembros del Consejo de Coordinación, incluido el rector de la UPV/EHU, Joxerramon Bengoetxea.

Durante su intervención, el presidente del Consejo de Estudiantes ha recordado al rector que en su programa Denon artean —con el que accedió al cargo— se comprometió a “negociar las tasas de matrícula, incluyendo las de tercera y cuarta convocatoria, y flexibilizar los plazos de pago”. Además, ha preguntado por el estado actual de esa negociación y ha expresado su desacuerdo con la postura del equipo rectoral al apoyar una orden que mantiene los precios de la tercera y la cuarta matrícula, que afectan especialmente al estudiantado en situación de mayor precariedad y vulnerabilidad.

Aunque el voto ha sido en contra, el Consejo de Estudiantes reconoce como coherentes algunas de las medidas incorporadas en la Orden. Sin embargo, considera que estos cambios siguen siendo insuficientes para garantizar una equidad real en el acceso, la permanencia y la continuidad académica en la educación superior.

Asimismo, el Consejo de Estudiantes ha reclamado la creación de una mesa de diálogo compuesta por el Gobierno Vasco, el equipo rectoral y el propio Consejo, como máximo órgano de representación del estudiantado de la universidad pública, con el objetivo de estudiar la reducción de las tasas de la tercera y cuarta

matrícula principalmente. Esta demanda ya fue recogida en el documento de 40 medidas que el Consejo trasladó a los dos candidatos a rector al inicio del curso, y que fue incorporada por ambos en sus programas electorales.

El Consejo de Estudiantes lleva años demandando en este órgano la revisión del precio de la matrícula. Sin embargo, el Gobierno Vasco hasta ahora no había mostrado voluntad política para afrontar una solución al problema, perpetuando un sistema que dificulta el acceso, la permanencia y la continuidad académica del estudiantado con mayores dificultades socioeconómicas.

Desde el Consejo se insiste en que la universidad debe ser un derecho, no un privilegio, y que es responsabilidad de las instituciones avanzar hacia una política de precios públicos que garantice la equidad y la justicia social.

UPV/EHUko Ikasle Kontseilua Consejo de Estudiantes de la UPV/EHU

Contacto:

ikasle.kontseilua@ehu.eus

94 601 2448

X: @IkasleKontseilu

Instagram: @ikaslekontseilu

Linkedin: www.linkedin.com/company/ikasle-kontseilua

www.ehu.eus/es/web/ikasle-kontseilua